



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

09 SEP 2014

EXPTE N° 50.491-2014/REF.1-2014.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales Docentes e Investigadores de esta Facultad, solicitan se reconsidere lo dispuesto en Resolución N°.0130-2014 emanada del Decanato de esta Facultad y Resolución HCD. N°.0077-2014, en la cuales se disponía el traslado de la Dra. Marta Amelia VATTUONE (Investigadora Principal del Conicet) del Laboratorio de la Cátedra de "FITOQUIMICA" y se la restringe a habitar un local reducido presente en otro ámbito físico de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, por los motivos dados a fs. 1;

ATENTO:

Que la Comisión de Enseñanza y Disciplina, reunida en el día de la fecha aconseja: *"Ratificar la Resolución HCD. N°.0077-2014 emanada del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia"*; y

CONSIDERANDO:

Que analizado el presente tema, los Señores Consejeros presentes por unanimidad acordaron: *"Aprobar el mencionado dictamen"*;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA**
(En Reunión Ordinaria de fecha 05-05-2014)


RESUELVE:

Art.1°)- Ratificar en todos sus términos la Resolución HCD. N°.0077-2014 emanada del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.


Art.2°)- Comuníquese. Cumplido agréguese a sus antecedentes.-

RESOLUCION HCD.N°: 0200. 2014

J.A.S-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.